

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 651

Alicante 26 de Mayo de 1883.

Año XIV.

EL SANTÍSIMO MISTERIO

de la villa de Aguaviva: Año 1475.

Es Aguaviva un pueblecito en los confines de Aragon y Valencia, à unas 22 leguas de Zaragoza. El milagro que vamos à narrar, consta por documentos públicos y auténticos que aun se conservan. Aquí lo extractaremos de la relacion más estensa que hizo acerca de él el Dr. Vicencio Blasco de Lanuza, en sus historias eclesiásticas y seculares de Aragon, tomo I, pág. 508, que dice así:

En 23 de Junio de 1475, víspera del Córpus y del glorioso Bautista San Juan, el Vicario de Aguaviva, que se decia Mosen Bartolomé Sanz, sujeto muy virtuoso, consagró una Hostia grande para reservar y llevar al otro dia en la procesion que había de hacer del Santísimo Sacramento, y la depositó con tres Hostias pe-

queñas que tenia para el Viático, en una arquilla de plata, y ésta en el tabernáculo del altar mayor.

A pesar de que solamente quedó encendida la lámpara, declaróse aquella noche, à cosa de las diez, un voraz incendio que consumió toda la Iglesia, à pesar de los esfuerzos de los vecinos.

Pasados tres dias, y apenas apagado el fuego y el humo que de entre los escombros salía, el Vicario pasó por encima de ellos à registrar hácia la parte donde había estado el altar mayor. Sobre el ara calcinada de éste encontró una cruz de plata intacta, con un *Lignum Crucis* que el fuego había respetado. Esto le dió esperanza de que quizá se hubieran salvado las sagradas Formas, cuando el fuego, de suyo tan voraz, respetara aquella partícula del Madero Santo; mas en vano rebuscó por espacio de tres dias. Víspera de San Pedro marchó à su casa,

dejando un niño á la puerta de la iglesia para que nadie entrase. Tres varones respetables llegaron allá, y á pesar de las advertencias del niño, fiel á su consigna, entraron en la iglesia. El niño corrió para avisar al Sr. Cura. Llegó este con un compañero suyo de un pueblo inmediato, pero ya los tres sujetos habian desaparecido; mas fué grande su estupor al ver sobre el ara las tres Formas con la Hostia grande doblada por una parte, recogiendo las otras tres pequeñas, y todas ellas rojas y de color de sangre.

Creer piadosamente los de Aguaviva que aquellos tres sujetos fueron San Pedro, San Pablo y San Lorenzo, titular de aquella iglesia.

Mandóse hacer informacion sobre ello por el Arzobispo de Zaragoza, en aquel mismo año, y se practicó ante el Notario Nicolás Cid de Molinos, por el Vicario de las Cuevas de Cañarte, Mosen Jaime Quadrado.

Pero la informacion mejor es la milagrosa duracion del Santísimo, incorrupto al cabo de tantos siglos. Consérvase en una grande hijuela bordada de oro, en cada uno de cuyos extremos se lee esta preciosa inscripcion: AMOR ME LO FAY FER.

EL AMOR ME LO HACE HACER.

No podemos resistir al deseo de copiar los siguientes versos antiguos, alusivos á este milagro, si quiera sean más devotos y tiernos que pulidos.

Víspera del Córpus en la noche triste,
furioso incendio, un fuego temerario,
el sacro templo de Aguaviva embiste:
iglesia, coro, altares y sagra rio,
nada se le defiende ni resiste,
de todo cuanto tiene el santuario.
Solo una Hostia grande consagrada,
con tres pequeñas queda reservada.

En medio de las llamas desiguales,
queda intacto del fuego aquel tesoro,
como en su propio asiento, y minerales
se conservan la plata, piedras y oro;
no se quemó el lienzo y corporales,
porque el fuego les guarda su decoro,
sin tocarles un hilo, ó el letrero
AMOR ME LO FAY FER, y así lo quiero.

LA JERARQUIA CATÓLICA.

Mons. Ciccolini, prelado de su Santidad, primer prefecto ó cursor de la Biblioteca Vaticana acaba de publicar el volúmen de la *Gerarchia cattolica* ó anuario pontificio para 1883.

Empieza por la lista de los Sumos Pontífices en el órden que se les vé en la basílica de San Pablo. El Papa lleva los títulos de Vicario de Jesucristo, sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo metropolitano de la provincia romana y Soberano de los dominios temporales de la Iglesia romana. Leon XIII (Joaquin Pecci) es el 263.º Pontífice. Nació en Carpineto, diócesis de Anagni, el 2 de Marzo de 1819.

Su exaltacion al sumo Pontificado acaeció el 20 de febrero, y su coronacion el tres de marzo de 1878. Su Santidad retiene las prefecturas de la Santa Inquisicion romana y universal, de la Sagrada Congregacion de la Visita apostólica y de la Sagrada Congregacion consistorial, y el protectorado de la iglesia y cabil-do de los santos Celso y Juliano, de los *Bauchi* y de la archicofradía del *Via-Crucis*.

Los Cardenales de la santa Iglesia romana son denominados colaterales y coadjutores del Sumo Pontífice. Se ven despues sucesivamente las Sedes suburbicarias de los Cardenales del órden de Obispos en número de seis, las iglesias titulares de los Cardenales presbíteros, las diaconías de los Cardenales diáconos. El rango y precedencia de los príncipes de la Iglesia se determina por el órden á que pertenecen y la fecha de su creacion.

El decano de edad es el Cardenal Bonnechese, que tiene ochenta y cuatro años; el Cardenal más antiguo, el Cardenal Schwarzenberg, que es el único que vive de los Cardenales creados por Gregorio XVI. Pero la dignidad de decano de todo el Sagrado Colegio corresponde al Cardenal di Pietro, primer Cardenal del órden de Obispos creado en 1853.

Despues de los Cardenales del órden de Obispos vienen los que á la fecha de su creacion estaban reves-

tidos de la dignidad episcopal, de los cuales muchos ocupan todavía Sedes residenciales. Estos son los Cardenales presbíteros, que hoy son cuarenta y dos. La *gerarchia* indica cuarenta y tres; pero despues de la impresion, ha fallecido el 20 de Abril el Cardenal Antici Mattei Hay: en fin, trece Cardenales diáconos, que son los príncipes de la Iglesia que antes de su creacion no eran Obispos.

Como hemos dicho, solo existe un Cardenal creado por Gregorio XVI; existen 40 creados por Pio IX y 20 por Leon XIII. Añadiendo un Cardenal creado y reservado *in petto* en el Consistorio de 13 de diciembre de 1880, resultan 62 Cardenales y 8 capelos vacantes para el *plenum* del Sagrado Colegio, que es de 70 Cardenales. Hay 3 Cardenales octogenarios, 28 septuagenarios, y el más jóven es el Cardenal Czaqui, que tiene 49 años. Durante el pontificado actual han muerto 26 Cardenales.

La jerarquía católica se compone de 12 Patriarcas, 176 Arzobispos y 710 Obispos.

Los Patriarcas del rito oriental son los de Antioquía (Melquitas, Maronitas y Sirios), Babilonia de los caldeos y Cilicia de los armenios; y los del rito latino, Constantinopla, Alejandría, Antioquía, Jerusalem, Venecia, Indias Orientales y Lisboa.

Los demás títulos de la jerarquía católica conferidos hasta el 31 de

marzo del año corriente están reparados como sigue:

Arzobispos y Obispos del rito latino con residencia, 759, de los que 22 pertenecen al Sagrado Colegio; Arzobispos y Obispos del rito oriental, 46; Arzobispos y Obispos titulares, 343; Patriarcas, Arzobispos y Obispos que ya no tienen título, 26; Prelados *nullius diocæseos*, 6.

De los 343 Arzobispos y Obispos titulares, 5 son delegados apostólicos, 103 vicarios apostólicos y 28 prefectos apostólicos: 102 sedes metropolitanas y episcopales, repartidas por todo el mundo, dependen directamente del Sumo Pontífice.

Leon XIII ha erigido 5 arzobispados, 19 obispados, 9 vicariatos y 4 prefecturas apostólicas, ó sea 37 nuevos títulos, que indican el feliz desarrollo de la jerarquía durante su pontificado, sin contar las sedes del Imperio ruso, provistas despues de larga viudez. Esta primera parte del *Anuario* termina con la relacion de las Ordenes religiosas y de sus superiores ó procuradores generales.

Despues viene el personal de la capilla pontificia desde el Sagrado Colegio hasta los cursores. Ningun soberano está rodeado de corte tan imponente. Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos asistentes al trono, protonotarios apostólicos, auditores de la Rota, clérigos de Cámara, vocales de la Signatura, jefes de órdenes monásticas y mendican-

tes, oficiales de la guardia de honor del Vaticano, camareros y capellanes; tal es, ó por mejor decir, tal era la corte del Papa en los dias de ceremonia, porque es sabido que desde 1870 solo hay un pequeño número de capillas papales en la Sixtina ó en la sala superpuesta al vestibulo del Vaticano en las ceremonias de canonizacion y beatificacion. En el largo capítulo que sigue se expresan el nombre y las atribuciones de todos los personajes que forman la Capilla pontificia, la lista de otros varios colegios prelaticos y de todo el personal de la Corte pontificia. Ese capítulo lleva el título de *Familia pontificia*.

A todos los que tienen un empleo humilde ó elevado se les considera de la familia pontificia, empleando esa cristiana denominacion en lugar de Casa real ó imperial que se usa en las cortes soberanas.

Bajo el modesto epigrafe de *Apéndice*, se encuentran en el *Anuario* la nomenclatura y el personal de las Sagradas Congregaciones romanas, que son como los Ministerios eclesiásticos de la Santa Sede. Hé aquí estas Congregaciones: Inquisicion romana y universal; Consistorial; Visita apostólica; Obispos y seculares; Inmunidad eclesiástica; Propaganda (rito latino y rito oriental), completada desde hace algun tiempo con una comision encargada de revisar los libros de la Iglesia

oriental; Índice; Ritos; Ceremonial; Disciplina regular; Indulgencias y reliquias; Exámen de los Obispos; Fábrica de San Pedro; Lauretana; Negocios eclesiásticos extraordinarios, y Estudios.

Después de las Congregaciones vienen los tribunales en este orden: Penitenciaria, Cancillería, Dataría, Rota, Cámara apostólica y Signatura de justicia; y por último las secretarías, que son seis: Secretaría de Estado, de Breves pontificios, de Breves á Príncipes, de Cartas latinas, de memoriales y del auditor de Su Santidad.

En un capítulo especial se encuentra la lista de los Nuncios, Internuncios, y encargados de Negocios de la Santa Sede cerca de las potencias, así como el cuadro del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede. Viene luego el personal del Vicariato de Roma, del Colegio de Párrocos, de las Academias pontificias y de los Institutos eclesiásticos, completando de este modo el volumen de la *Gerarchia cattolica* que presenta, no una nomenclatura árida y burocrática, sino el maravilloso espectáculo de la jerarquía de la Santa Iglesia católica, apostólica, romana, de su acción é influencias universales y de su vitalidad indefectible.

LA NUEVA ROMA.

El siguiente escrito está traducido de un periódico protestante:

«Nueva-York es una Nueva Roma. Como Nueva Roma, Nueva-York es una maravilla. La he estudiado de día y de noche; he frecuentado sus iglesias; he tratado de comprender sus métodos. Roma domina su pueblo y lo sujeta con su mano poderosa. ¿Hasta dónde llegará? ¿Usará solo el desden y la injuria la protestante Nueva-York para luchar contra este gladiador eclesiástico? ¿No debemos sacar ninguna lección de esta organización potente que se engrandece y extiende? No se asuste nadie que no voy á defender á Roma, pero es necesario confesar la verdad, y la verdad sobre la Nueva Roma está llena de tristes presagios.

Quiero citar algunos hechos.

El Cardenal Arzobispo decía últimamente: - «Los católicos están en Nueva-York en la proporción de cuarenta por ciento. Según la ley actual de progresión dentro de diez años constituiremos el cincuenta por ciento. Parece más que probable que un día la influencia católica dominará todas las otras.»

Esta afirmación, quizás un poco exagerada, no carece de fundamento serio como veremos.

La primera iglesia católica fué edificada en 1786, en la isla de Manhattan, calle de Barclay, con el título de San Pedro. Durante cerca de treinta años no se edificó ninguna otra. Hoy existen 192. ¡Y qué igle-

sias! ¿Qué secta, qué asociación puede comparar con ellas sus templos? Ved la Catedral con su profusión de claraboyas, sus órganos, sus naves.

Pocos edificios en el mundo pueden rivalizar con el mérito y el esplendor de sus vidrieras. Es el más hermoso edificio de piedra de todo el continente, es el honor de la ciudad. El pueblo penetra en él de muy buena voluntad. ¡Calcúlese la influencia y el poder de semejante edificio! En materia de arquitectura, las parroquias más antiguas y más ricas de los protestantes no tienen nada que pueda compararse con ella. La nueva iglesia de San Francisco Javier, consagrada el 3 de Diciembre último, es el más noble edificio después de la Catedral, de que puede enorgullecerse la ciudad. Su fachada que se eleva majestuosa sobre piedras de granito merece que se emprenda un largo viaje para verla. El interior de una grandeza imponente corresponde al exterior. Y esto no es una excepción: se encuentran otras iglesias tan grandes, sin hablar de las que están en construcción. No es exagerado decir que las propiedades eclesiásticas de la Nueva Roma cuestan 86.720.000 francos. A las iglesias hay que añadir 29 capillas. Y hay en la diócesis unos cuatrocientos sacerdotes y un ejército de padres, de hermanos, de hermanas y de religiosas.

Las hermanas y las Religiosas

constituyen uno de los más poderosos brazos de la Nueva Roma. La suma de trabajo realizado sistemáticamente por estas obreras silenciosas, traspasa todo cálculo. Existen treinta y tres conventos. Cada uno de ellos tiene una organización completa y un objeto especial, y todos juntos forman parte de un mecanismo vasto y complicado. En cada uno de estos conventos hay una capilla que hay que añadir al número indicado más arriba. Además de su objeto religioso, estos conventos son escuelas para los niños protestantes lo mismo que para los católicos. Estas escuelas ofrecen grandes ventajas: los estudios se hacen en ellas con grande éxito y las maestras dulces, santas, inteligentes, admirablemente bien educadas y á menudo hermosas, acaban por hacer de cada alumno protestante un buen católico romano. La Nueva Roma no podría privarse sin grave quebranto de estas escuelas privadas, cuya moralidad y organización son perfectas.

Además de las escuelas de los conventos existen 26 escuelas dirigidas por religiosos para los niños de familias acomodadas. En estas escuelas el número de alumnos se eleva de 50 á 200. Al mismo tiempo que escuelas son también muchos de estos conventos asilos, en los que el número de huérfanos se eleva á veces á 200.

Existen tambien colegios para niños y para señoritas. Estos colegios tienen un doble objeto, la educacion secular y la educacion religiosa. Se considera una necesidad que toda educacion sea religiosa y la educacion religiosa no puede ser otra que la romana.

El colegio de la Compañía de Jesús, en Jordham, es una escuela poderosa. Tiene un presidente, un vice-presidente, profesores de moral, de matemáticas, de lógica, de metafísica, un prefecto de estudios y de disciplina, profesores de retórica, de ciencias naturales y de gramática, auxiliados por siete maestros laicos. El colegio de San Francisco Javier es tambien una institucion fuerte é influyente. Allí reside el provincial con 27 profesores y 8 auxiliares; estos dos colegios reúnen un millar de alumnos. Ochenta estudiantes de teología siguen sus estudios á expensas de la Iglesia en la ciudad y en diversos puntos de Europa. En los colegios de señoritas existen 3.000 de ellas. Hay además un noviciado donde son recibidas todas las jóvenes que aspiran á ser hermanas. En este momento se eleva á 30 el número de aspirantas. Las escuelas parroquiales son más poderosas todavía por el número de sus alumnos. En la diócesis existen más de 50; las que menos alumnos tienen reúnen 40 ó 50, y las que más como la de la Concepcion, 2.300. La mayor par-

te tienen de 500 á 1.000 alumnos. El total de la poblacion de las escuelas parroquiales pasa de 40.000 alumnos.

En hospitales y asilos, estas instituciones de humanidad tan conformes con el espíritu de Cristo, no tiene rival la antigua Roma. Sus recursos en este punto sorprenden y maravillan. Tambien en esto las mujeres ocupan el primer lugar. Además de su celo infatigable y de sus cuidados, procuran abundantes recursos para la construccion y para el gasto diario. Con la cesta al brazo, ván de almacén en almacén, de casa en casa, y llevan sin quejarse enormes fardos. Las gentes las rechazan, las cierran las puertas, las insultan. ¿Por qué estas fatigas? Ellas han perdido su personalidad: han renunciado al hombre y á los lazos de la familia, han tomado nombres bajo los cuales no se las puede reconocer. En invierno y en verano, de día y de noche, se las encuentra en todas partes. Recogidas, modestas, se dedican siempre á aliviar los dolores y los infortunios del mundo. Llegan en el momento en que se las necesita. Mas ligeras que la policia están siempre presentes cuando ocurre alguna desgracia. Nunca preguntan si el que auxilian es católico ó pagano. El sufrimiento y la agonía tienen derecho á recibir sus servicios sin pagarlos y sin tener ni aun que dar las gracias por ellos.

La Nueva Roma ejerce un poder enorme por medio de sus cinco hospitales. En el de San Vicente pasan de mil los enfermos asistidos anualmente. En el de San Francisco existen constantemente doscientas camas ocupadas.

Existen tambien nueve hospicios con 2.000; catorce asilos con cerca de 7.000 niños, ocho escuelas industriales y casas de correccion con 4.000 alumnos. El asilo principal se titula la Proteccion y está muy bien subvencionado por el Estado. Es una casa de correccion para los niños y las niñas entregadas á la vagancia y al desórden. Los muchachos, en número de 1.200, aprenden diversos oficios: las muchachas, en número de 700 aprenden á ser útiles; y tambien á ser católicas. El asilo de los niños abandonados encierra mas de 2.000 de ellos. Hay tambien casas para los ancianos, y una caja para los sacerdotes que se inutilizan para llenar las funciones de su ministerio.

No se crea que hemos hablado aquí de todas las obras de los católicos de este estado. Existe una nueva organizacion que se está llevando á cabo, y que escederá á toda Prevision.

CARTA DE SU SANTIDAD

Al muy Rvdo. Padre general
de Escolapios.

A nuestro querido hijo Juan Martra de Jesús y Maria, vicario general de las Escuelas Pias de España, Leon Papa XIII.

Querido hijo, salud y apostólica bendicion.

Lo que con palabras propiamente tuyas amonestaba á sus alumnos San José de Calasanz, ilustre fundador de vuestro Instituto, sobre la reverencia debida al Romano Pontífice, parece cierto que tú, querido hijo, y tus colegas, lo conservais en vuestra memoria, pensamiento y corazon. Esto aun recientemente lo hemos visto; cuando de tí intérprete y representante de todas las comunidades calasancias de España, hemos recibido demostraciones ciertas de vuestra veneracion respetuosa y amor filial, ya verbalmente, ya por escrito, y aun tambien con otra fina exhibicion.

Nos ha sido, por tanto, sumamente satisfactoria la muestra testificativa de vuestra obsequiosa atencion hacia Nos, y aprobamos esa voluntad complaciente y tan religiosamente adherida á esta Apostólica Sede; y aun crece nuestro contento al ver vuestro celo en hacer brotar y alimentar en los corazones de vuestros jovencitos las nacientes chispas de semejantes virtudes. Indudablemente, como los niños son

por su misma edad dóciles para aprender, y fácilmente manejables, y lo que una vez aprendieron en sus principios, suelen, en su mayor parte, recordarlo en lo restante de su vida, importa muy mucho que se acostumbren desde tiernos á amar al supremo Pastor de sus almas, y conozcan temprano la Iglesia católica tal cual ella es.

En lo que toca á sus nobilísimas y magníficas doctrinas, es una verdad que, no solo su creencia errónea, sino hasta su simple ignorancia, es increíblemente perniciosa. En el desempeño de esta enseñanza sé de cierto que habeis solido desplegar diligencia y habilidad; pero es esta una cosa de tanta importancia, que apenas parece posible recomendarla alguna vez bastante á vuestra caridad. Y es que la primera edad del hombre lleva como encerradas en sí las grandes esperanzas de la república civil y cristiana.

Son, sin embargo, muchos en demasia los que sin aprecio prescinden de la educacion de la enseñanza religiosa, como si hubieran de ser buenos ciudadanos los que no aprendieron á ser buenos cristianos. Pero la enseñanza cristiana es hoy tanto más necesaria, cuanto sucede con más frecuencia pasar hoy los hombres la adolescencia entre asechanzas varias y tentadores halagos de todas y por todas partes derramados. Es absolutamente necesario

pertr echarlos desde la niñez con excelentes instrucciones para que no los cojan desprevenidos los venideros peligros, así como es necesario aplicar los remedios antes que se arraiguen los males.

Tocante á los alumnos religiosos de vuestra corporación, nada más á propósito para conquistar la honrosa palma del saber que la larga y diligente lectura de Santo Tomás de Aquino, mayormente debiendo estos por su Instituto adquirir, no sólo el saber individual, sino tambien el saber magistral. Nos ha movido á despertar la digna memoria de tan eminente varon en las escuelas católicas, ya el ascendiente poderoso de su sabiduría, ya los copiosos frutos que esperamos. Adelante, pues, hácia el piadoso objeto de vuestro ministerio, y creed firmemente que, no solo como católicos, sino tambien como ciudadanos, sereis tanto más beneméritos cuanto mayor esmero pusiereis en la enseñanza de los niños y en el estudio del Angélico doctor. Réstame el deseo de que se digne el Señor bendecir vuestro pío propósito y vuestros trabajos. Como procuradora de esta bendicion del cielo y testimonio de nuestra particular benevolencia, á tí, querido hijo, y á toda la corporacion calasancia, os damos con mil amores en el Señor la bendicion apostólica.

Dada en Roma en San Pedro, día 29 de Enero de 1883.

CORRESPONDENCIA.

Torrevieja 9 de Mayo de 1883.
Sr. Director del SEMANARIO CATÓLICO.

Muy señor mio: Un acontecimiento que formará época en la historia de este pueblo, ha tenido lugar en estos dias. Me refiero á las misiones practicadas por dos humildes Capuchinos venidos del convento de la vecina ciudad de Orihuela, sin más aparato, que su humilde hábito remendado, el Crucifijo en el pecho, y la fé en su corazon. Puede decirse de estas misiones que han sido un verdadero triunfo de la Iglesia: en pocos dias esos benditos Religiosos han conseguido la conversion de todo el pueblo. Son los virtuosos Padres Donaciano, y Francisco. Todo este pueblo (escepcion de algunos, muy pocos) se ha confesado en estos dias; los niños, las mujeres todas, los hombres á grupos de cientos, todos se disputaban el honor de confesarse con los Padres. Hasta las doce de la noche permanecian confesando en la Iglesia estos incansables Sacerdotes, y despues se retiraban á su alojamiento, casa del querido y virtuoso Párroco de este pueblo, y á esa hora aún les seguían grupos de hombres que deseaban confesarse, los cuales todos eran atendidos, y en la habitacion de los misioneros recibian la absolucion. Con dos sermones predicados sola-

mente para los hombres, ha bastado para hacer revivir la fé y operar en ellos una saludable reaccion. Muchos que ántes parecia se avergonzaban de ser cristianos, hacen ahora pública ostentacion de verdaderos católicos.

Antes, Sr. Director, solo se oia por las calles, los cantares de peteneras y alguna blasfemia; hoy, á Dios gracias, se oyen por todas partes cánticos de perdon y clemencia á la Virgen, y bendiciones y alabanzas á los Reverendos Padres, que con su ejemplo y predicacion han hecho una conquista de almas para gloria de Dios.

No he sabido que admirar más en ellos, si su virtud ó su sabiduría; pero es lo cierto, que con un lenguaje tan sencillo como han empleado para esplicar el Evangelio, se han dejado comprender de todo el mundo, y han conseguido ganar para Dios á muchos hombres que se hallaban afiliados en las sectas enemigas de la Iglesia.

En todo el tiempo de su permanencia en este pueblo, han sido visitados por todas las personas más respetables de la poblacion; anoche fueron obsequiados con una serenata, y hoy han marchado.

Al hacer esta corta reseña que no es mas que una sombra pálida de lo que ha sucedido, dejo los comentarios á la ilustracion de Vd., y

demás personas sensatas de esa capital.—B. S. M.,

El Corresponsal.

CRONICA NACIONAL.

En Crevillente viene funcionando de algun tiempo una curandera, medium espiritista de primera fuerza, segun dicen, la cual sino cura—*por falta de fé de los enfermos*—en cambio regala á los que van á consultarla libritos de propaganda protestante. A nuestras manos han llegado algunos de estos libritos, que se titulan: «*La Fé, lo que es, y cómo se ejercita.*» «*La Virgen y los protestantes.*» «*El mal y su remedio.*» «*El verdadero fundamento de la Paz.*» «*Nadie es echado fuera.*» «*¿Está la mano de Dios en todas cosas?*» Y otros varios, sin que falten, por supuesto, las consabidas Biblias.

Increible parece en los tiempos que alcanzamos, que haya gentes que den crédito á tales supercherías espiritistas; y por desgracia las hay. Es que el hombre no puede vivir sin la fé en lo sobrenatural, y cuando no se cree en Dios, se cree invenciblemente en el diablo. El espiritismo no es otra cosa que el culto de lo sobrenatural diabólico, como el Catolicismo es la religion de lo sobrenatural divino. Es muy lógico que el que se aparta ó abandona la fé Católica, vaya á caer en la supersti-

cion espiritista. La falta de verdadera fé, y la ignorancia de la verdadera religion conducen siempre á la supersticion y al fanatismo.

Sepan los católicos que no es lícito consultar á tales curanderos ó curanderas; y los que lo hacen pecan gravemente contra la religion. Aun cuando en lo humano no tuviesen remedio las enfermedades que padecemos, y supiésemos á ciencia cierta que por el ministerio de tales curanderos *mediums*, íbamos á obtener la salud, no nos sería lícito procurar nuestra curacion por tales medios.

Refiere la historia de nuestro gran monarca Felipe II, que estando el Prudente Rey muy molestado de la gota, le envió desde Valencia el Duque de Nájera un herbolario morisco por nombre Parchete, á fin de que le curase. Más sabiendo el Rey que el tal morisco habia estado preso en el Santo Oficio por causa de supuestas curaciones y yerbas aparentemente prodigiosas, no fué posible que le permitiese llegar á su presencia. Representáronle las muchas esperanzas de salud que se debían de tener; pero Felipe II respondió con gran entereza: «*No quiero salud por tan malos medios.*»

Y entonces se trataba de un herbolario, es decir, de un hombre que para curar hacía uso de ciertas hierbas las cuales al fin tienen virtudes medicinales. En los curanderos espiritistas ni siquiera hay esto; pues

pretenden curar con invocaciones y emision de fluidos magnéticos y otras supercherías ridículas y repugnantes.

¿Y qué diremos cuando claramente se manifiesta, que el objeto de tales farsas es hacer propaganda anticatólica? Llamamos pues la atención de quien corresponda, y denunciaremos á la supuesta curandera de Crevillente como una propagandista protestante, á fin de que ningun católico vaya á consultarla, ni menos acepte de ella libro alguno.

Tambien sabemos que en otro pueblo de esta provincia se están ensayando dos nuevas curanderas; pero sobre estas vigila ya la autoridad eclesiástica del aludido pueblo, y nosotros las denunciaremos igualmente en cuanto se den al público si es que llega este caso.

Por lo visto el diablo ha tomado el oficio de curandero.

¡Y dicen que estamos muy ilustrados!

El señor Obispo Prior de las Ordenes, deseoso de promover la instalacion del Seminario Conciliar crea un empréstito de 40.000 duros en acciones de 500 reales con el interés anual de 5 por 100 para tan necesaria institucion.

El señor Obispo ha dirigido una circular á sus diocesanos excitándolos á suscribirse á esta obra, «impe-trando su cooperacion,» para ayu-

dar al Prelado á formar buenos Ministros de la Iglesia, contribuyendo así en vasta escala á la gloria de Dios, á la defensa y propagacion de la fé y al sostenimiento del mismo órden social; porque sin Sacerdotes no hay Iglesia; sin Iglesia no hay Cristianismo; sin Cristianismo no hay Religion, y sin Religion no quedará á la propiedad, á la familia, á la sociedad otro porvenir que el caos y la muerte.

Tambien el Vicario Capítular de Córdoba sede vacante, ha prohibido en su Diócesis el periódico *El Alabardero*, que ya habia sido condenado en Sevilla donde sale á luz.

En el Castañar (Toledo) celebróse el dia 29 de Abril con gran solemnidad la bendicion é inauguracion de un templo que acaban de erigir, con la advocacion de Ntra. Sra. de la Blanca, los Sres. D. Guillermo Escrivá de Romani y su esposa doña Ramona de la Quintana.

Dando cuenta del suceso una correspondencia de aquellos montes dice:

«Un acto de piedad tan suntuosamente llevado á cabo en pleno siglo XIX es cosa que merece ser conocida, difundirse y ser publicada más allá de estas escabrosas sierras que cuentan desde hoy con un altar más que sirva de sosten y punto de apoyo á la fé de sus habitantes y un lugar donde demostrar la tradicional é in-

nata devoción de todos los españoles á la Madre del Señor.

Nada más poético y consolador que percibir en un solitario monte, envuelto en el silencio y en la calma solo interrumpidos por el zumbido del viento entre las verdes encinas, la campana del Angelus, al caer la tarde, y reflejarse en la alta torre de la iglesia rural, y las bruñidas pizarras de su gótica aguja, los últimos rayos del sol poniente. Esto es lo que desde hoy adorna este hermoso rincón de los montes toledanos, y las bendiciones del Cielo que el acrecentamiento de la religiosidad y devoción, traerán sobre esta comarca, alcanzarán muy principalmente al espléndido donador del templo que con este acto ha acabado de captarse la gratitud y el amor de todos los moradores de estos términos vecinos.»

UN TRIUNFO.

Lo es grande en los tiempos que atravesamos, el alcanzado por el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz en el Senado, al conseguir que haya sido aprobada por aquel alto cuerpo la siguiente proposición presentada por el Rvdo. Prelado.

Se refiere á los párrafos tercero y cuarto del artículo 9.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 8 de enero de 1882, y dice así:

«Durante los seis primeros años de servicio no podrán los individuos de tropa contraer matrimonio, pudiendo verificarlo los de la segunda reserva en cualquier tiempo, los que

estén en su casa con licencia ilimitada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

»Asimismo podrán recibir órdenes sagradas los mozos de la segunda reserva, los que pertenecen á la reserva activa y estén en el goce de la licencia ilimitada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las prescripciones de la ley, y si en este nuevo estado fuesen llamados á las armas, serán destinados á las funciones de su sagrado ministerio.

»Serán exceptuados del alistamiento los aspirantes al estado sacerdotal que acrediten estar matriculados en un Seminario y haber ganado tres cursos en las carreras larga ó abreviada de los Seminarios. Si no hubiesen recibido órdenes sagradas á los veintiseis años, serán incluidos en el alistamiento.»

Felicitemos al Rvdo. Prelado.

Las lógias han dado ya la consigna á sus periódicos para que levanten atmósfera contra la dicha proposición, á fin de evitar, si pueden, que sea aprobada en el congreso y llegue á ser ley.

CRONICA EXTRANJERA

HOLANDA.

El Rey de Holanda acaba de llamar al poder á un ministerio conservador del que forman parte tres católicos. El programa del nuevo ministerio ha sido bien recibido por

el país. Los masones no ocultan su disgusto al ver que en aquella nación se les ha escapado el poder de las manos; y sus periódicos vienen llenos de amenazas contra los católicos y contra los protestantes conservadores.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Las cámaras austriacas acaban de votar una ley de instrucción primaria en la que se establece la necesidad de la enseñanza religiosa y moral en las escuelas.

También el Episcopado de Hungría ha conseguido últimamente una gran victoria en el Parlamento de aquel reino.

Se discutía el proyecto de ley de enseñanza del Gobierno, y la izquierda pretendía reformarlo en el sentido de la secularización de la enseñanza. Los ministros defendían débilmente su obra, como doctrinarios que son, cuando el Episcopado se creyó obligado á tomar parte en la discusión.

La presencia de los Obispos en el Parlamento cambió desde los primeros momentos el aspecto del debate. La izquierda desistió casi por completo de sus pretensiones, y el Gobierno, que escusaba en lo posible toda concesión, se mostró dispuesto á hacerlas.

Y las hizo de verdadera importancia. Gracias á estas concesiones, la

nueva ley de enseñanza perdió en gran parte su carácter doctrinario, y podrá ser aceptada sin reparo alguno por los católicos, según han declarado los Prelados que han tomado parte en la discusión.

ESTADOS-UNIDOS.

No se dirá que no progresamos en adquirir derechos: hé aquí uno nuevo que tenemos que registrar en el catálogo de los conquistados por la civilización moderna.

Dice un periódico:

El derecho á la Bancarrota.

«El *Courrier des Etats Unis* de 29 de Marzo último anuncia que un plebiscito debe tener lugar en breve en una ciudad del Estado de Indiana.

Se trata de decidir en votación popular si debe repudiarse ó no la deuda municipal que se eleva á un millón seiscientos mil duros próximamente.

Es más significativo que el hacer bancarrota, lo cual es muy común en los Estados-Unidos, el hecho de pretender considerar la bancarrota como un derecho. Es que la nueva doctrina sobre el derecho del más fuerte tiende á quitar evidentemente á la bancarrota su carácter de iniquidad y de inmoralidad.»

¡Ojo, señores. acreedores del Estado!

Apostamos á que estos señores no están por este progreso!

TURQUIA.

Los telégramas de Constantinopla que publican los diarios de Lóndres, presentan como seguro el nombramiento de Danich-Effendi para gobernador del Líbano en sustitucion de Rustem-Bajá.

Ya hicimos constar que Danich-Effendi es católico.

SUIZA.

Con motivo de la celebracion del vigésimoquinto aniversario del nombramiento de un párroco de Basilea, recuerda un periódico extranjero que en la citada ciudad, á principios de siglo, solo había un centenar de católicos, y que ahora hay más de diez y ocho mil.

Se comprende que la *tolerancia* protestante se haya convertido allí en desenfrenada persecucion.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, misa de la Virgen.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En la Iglesia del Cármen, á las seis y media, misa de la Virgen.

Domingo.—En la Colegial á las ocho y media, la misa conventual; y por la tarde concluido coro el ejercicio de flores con sermon, á cargo de D. Antonio Ibañez, canónigo de la misma.

Jueves.—En la Colegial, á las siete de la mañana, será la comunión general del mes de Maria, y por la tarde concluida la bendicion de Jesús Sacramentado se dará fin al ejercicio de flores.

SOLEMNE NOVENARIO

Que en honor del Sagrado Corazon de Jesús, celebran sus devotos cofrades en la Iglesia de religiosas Capuchinas de la ciudad de Alicante, en los dias 1.º y ocho siguientes de Junio de 1883.

Dará principio este devoto ejercicio á las cinco de la tarde del dia 1.º, é igualmente los demás dias, con exposicion del Santísimo y sermon, terminando con letrillas cantadas al Deífico corazon.

En la mañana de dicho dia primero, que es el de la festividad del Sagrado Corazon, á las 7 habrá Comunión general, y á continuacion se expondrá á S. D. M., que estará de manifesto todo el dia hasta la conclusion de los ejercicios de la tarde, celebrándose luego una misa rezada en el altar de la exposicion. A las nueve y media se dirá la solemne con orquesta y sermon, á cargo del Doctor D. José María Mi-

rete, Canonigo de esta Iglesia Colegial, y concluida aquella se celebrará otra rezada en el altar propio del Sagrado Corazon.

En los demás dias de la novena, habrá misa cantada á las ocho de la mañana, con S. D. M., expuesto.

Todos los sermones de la novena serán predicados por el Doctor don Casiano Quilez, Canónigo Magistral de dicha Iglesia Colegial.

El dia 12 se celebrará un solemne aniversario á las siete y media en sufragio de todos los asociados difuntos.

LA CIENCIA CRISTIANA

SEGUNDA SERIE.

Revista y Biblioteca

LA CIENCIA CRISTIANA se publicará los dias 15 y último de cada mes, en forma de cuadernos de 64 páginas. Las materias comenzarán y concluirán cada año, formándose dos gruesos tomos.

LA BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA ha comenzado á repartir en el mes de Marzo los cuadernos correspondientes á los meses de Enero, Febrero y sucesivos de las obras que ha empezado á publicar, vista la aceptacion grande con que el público ha correspondido á este pensamiento, llamado á sostener y fomentar en España los buenos estudios.

Las dos primeras obras que ha preparado son la más positiva recomendacion de LA BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA: *El Tratado de Teologia Fundamental ó Apologética* del sábio alemán Francisco Hettinger (autor de *la Apologia del Cristianismo*), obra, no

solo necesaria y utilísima para los Seminarios en los que es de esperar sea adoptada como texto con grandísimo entusiasmo, sino para los sabios en general, y para todas las personas que amen los buenos estudios; y la *Historia general de la Iglesia*, del Cardenal Hergenröther, obra acabadísima, monumento vastísimo, que resume la ciencia y erudicion de todas las historias publicadas. La mejor recomendacion de esta obra, cuya importancia y utilidad la hacen interesante, así para los eclesiásticos como para los seculares; así para el sabio maestro como para el discipulo; así para el jurisconsulto como el teólogo, lo ha hecho de la manera mas elocuente el Papa Leon XIII, sacando al humilde Presbítero, Hergenröther, autor de la obra, de la humilde condicion de profesor de Seminario, á la alta dignidad cardenalicia, revistiéndolo con la sagrada púrpura.

PRECIOS DE SUSCRICION DE LA REVISTA Y BIBLIOTECA.

En la Península, 20 pesetas al año, si el pago es anticipado y directo, y 24 pesetas si por medio de corresponsales.

En Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, 30 pesetas si es directo el pago, y 35 pesetas si es por medio de corresponsales.

La suscripcion separada á la REVISTA y á la BIBLIOTECA, 10 pesetas y 12 en la Península, y 15 pesetas y 18 fuera de ella.

En vista de la escasez del Clero, se admitirán suscripciones y renovaciones por seis meses.

Los pagos, tanto de los suscritores como de los corresponsales, han de ser precisamente adelantados, por medio de letras ó libranzas á la orden de *D. Antonio Quilez, calle de Villanueva, núm. 5, Madrid.*

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.